

La Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Lucena es el único centro público autorizado para impartir las enseñanzas de idiomas conducentes a la obtención de los certificados de nivel A2, B1, B2 y C1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

Está abierto el plazo para solicitar admisión en la EOI hasta el próximo 21 de mayo. Como novedad se ofrecerá en el año académico 2018-2019 el primer curso del idioma alemán, además de continuar con las enseñanzas de francés e inglés.